Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, el municipio de Monterrey, con el fin de conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, realiza el presente

ANÁLISIS DEL SECTOR, REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACIÓN

Tabla de contenido

ANÁLISIS DEL SECTOR, REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES 1
DE EVALUACIÓN 1
CAPÍTULO 1 –ANÁLISIS DEL SECTOR- 3
I. ASPECTOS GENERALES 3
II. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO 3
2.1. Cómo ha adquirido la entidad en el pasado este Objeto 3
2.2. Cómo han adquirido Otras Entidades a nivel departamental este Objeto 6
2.3. Cómo han adquirido Otras Entidades a nivel nacional este Objeto 7
III. ESTUDIO DE LA OFERTA 9
3.1 Enfoque consulta bases de datos abiertos y/o otras entidades gubernamentales 9
3.2. Enfoque proveedores participantes en los procesos celebrados por Entidades a nivel Nacional 11
3.3. A quién se va a Comprar 13
3.4. Determinación de las MIPYMES 13
3.4.1 Identificación de MIPYMES Nacionales: 14
3.4.2 Identificación de MIPYMES Departamentales: 14
3.4.3 Identificación de MIPYMES municipales: 14
IV. IDENTIFICACION DE LIMITACIÓN MIPYMES PARA EL OBJETO QUE NOS OCUPA 16
V. ESTUDIO DE MERCADO 16
CÁPITULO 2 REQUISITOS HABILITANTES 18
7.1. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURIDICA. 18

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

7.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN 19

7.3. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA - EXPERIENCIA 19

7.4. **CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES O DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL** 21

Estudio Previo No. 0866 de 2024

SECTOR AL QUE PERTENECE: SERVICIOS LOGÍSTICOS

CAPÍTULO 1 –ANÁLISIS DEL SECTOR-

I. ASPECTOS GENERALES

VER ANEXO –APECTOS GENERALES- QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO- (Aspectos Generales del mercado)

II. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

El municipio de Monterrey, siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente ha identificado los procesos que tanto la entidad como otras entidades estatales han adelantado, con el fin de analizar aspectos como: modalidad de selección, Objeto, Cantidades, Oferentes, Garantías, entre otros.

La consulta fue realizada en www.contratos.gov.co encontrando lo siguiente:

2.1. Cómo ha adquirido la entidad en el pasado este Objeto

La entidad realizó la verificación en el SECOP e identificó los siguientes procesos adelantados por la Entidad:

Vigencia	**2023**
Entidad	**ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE**
Numero de proceso	MM-SAMC-SDS-010-2023
Número de contrato.	268-2023
Modalidad	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, PARA LA PARTICIPACION COMUNITARIA DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.
Presupuesto	$ 220.217.150
Forma de pago	El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato así:

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

Vigencia	**2023**
Entidad	**ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE**
	1. PAGOS PARCIALES. Hasta por valor del noventa por ciento (90%) del valor del contrato, de acuerdo a los servicios prestados o actividades ejecutadas, previa acreditación de la siguiente documentación: a. - Suscripción del acta respectiva. b. - Informe de actividades por parte del contratista. c. - Presentación de la factura. d. - Presentación de las planillas y/o registros que son la evidencia de la prestación del servicio debidamente certificado por la Supervisora del Contrato. e. Acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. f. Anexar Paz y Salvo del personal temporal requerido en cada jornada de las actividades desarrolladas. 2. PAGO FINAL: Equivalente a un mínimo del diez por ciento mínimo (10%) del valor total del contrato a la terminación del mismo, previa acreditación de los siguientes documentos: a. - Suscripción del acta de recibo y liquidación final. b. - Informe de actividades por parte del contratista. c. - Presentación de la factura respectiva. d. - Presentación de las planillas y/o registros que son la evidencia de la prestación del servicio debidamente certificado por la Supervisora del contrato. e. Acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. g. Anexar Paz y Salvo del personal temporal requerido en cada jornada de las actividades desarrolladas.
Plazo	Seis (6) Meses
Oferente	CORPORACIÓN PLANETA AZUL LLANO
Experiencia:	Los proponentes podrán ser personas naturales o jurídicas, que acrediten haber ejecutado y liquidado contratos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea: el desarrollo de servicios de apoyo logístico en jornadas deportivas en los que incluya juzgamiento cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial en no menos de dos (2) contratos adjudicados, terminados y liquidados con anterioridad al cierre del presente proceso de selección expresado S.M.L.M.V.

Vigencia	**2024**
Entidad	**ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE**
Numero de proceso	MM-MC-SDS-016-2024
Número de contrato.	268-2024
Modalidad	MINIMA CUANTIA
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

Vigencia	**2024**
Entidad	**ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE**
	ADOLESCENTES DURANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE
Presupuesto	$ 34.352.200
Forma de pago	El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, previa acreditación de la siguiente documentación: Informe de actividades por parte del contratista. - Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. - Presentación de registros fotográficos, que son la evidencia del desarrollo de las actividades debidamente soportado. - Suscripción de las actas respectivas y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.
Plazo	CINCO (05) Días
Oferente	DAR SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S.
Experiencia:	El proponente deberá acreditar experiencia en contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, suscrito con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea o esté relacionado con apoyo logístico en actividades culturales y/o institucionales, cuya sumatoria en total sea igual o superior a dos (2) veces, el valor del presupuesto oficial.

Vigencia	**2023**
Entidad	**ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE**
Numero de proceso	MM-MC-SGOB-017-2023
Número de contrato.	226-2023
Modalidad	MINIMA CUANTIA
Objeto	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL VIII ENCUENTRO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DEL DIA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY.".
Valor del presupuesto	$ 32,326,530
Forma de pago	El cien (100 %) por ciento del valor, al cumplimiento del objeto contractual, previa suscripción del acta de recibo final, acta de terminación y liquidación, presentación del informe final debidamente soportado con fotografías que evidencien el cumplimiento del contrato, ingreso de bienes a la Oficina de Almacén Municipal de la entidad, certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato, presentación de factura o cuenta de cobro y acreditación del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales.
Plazo	Veinte (20) Días
Oferente	HENRY CALDERON FONSECA
Experiencia:	El proponente podrá ser persona natural y/o jurídica que acredite haber ejecutado y liquidado contratos con Entidades Públicas y/o privadas, cuyo objeto sea, la prestación

Vigencia	**2023**
Entidad	**ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE**
	del servicio de apoyo logístico, cuya sumatoria en total sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial expresado en S.M.L.M.V.

2.2. Cómo han adquirido Otras Entidades a nivel departamental este Objeto

De acuerdo con la consulta realizada en el portal del sistema electrónico de contratación pública – SECOP – para objetos similares en lo referente al objeto del presente estudio "PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.", se detalla información relacionada con la forma como otras entidades han llevado a cabo la ejecución de actividades relacionados con el objeto contractual.

Entidad	**ALCALDÍA DE MANÍ**
Vigencia	**2024**
Fuente	SECOP I
Número del proceso	MM-CAS-MC-011-2024
Número del contrato	0148-2024
Modalidad	MÍNIMA CUANTIA
Objeto del contrato.	GARANTIZAR EL SERVICIO DR APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO MES DE ABRIL DEL 2024.
Valor del Contrato	$ 29.966.480
Forma de pago	Un único pago, mediante acta final de terminación y liquidación equivalente al 100% del valor del contrato, previa certificación de ingreso de los bienes a almacén, pago de seguridad social, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y suscripción de acta de terminación y liquidación por parte del supervisor del contrato.
Plazo	Diez (10) Días
Contratista	DINAMIK S.A.S

Entidad	**MUNICIPIO DE YOPAL**
Vigencia	**2024**
Fuente	SECOP II
Número del proceso	MYCA-SDE-MC-022-2024
Número del contrato	1795.2024
Modalidad	MÍNIMA CUANTIA

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

Entidad	**MUNICIPIO DE YOPAL**
Vigencia	**2024**
Objeto del contrato.	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA "VIII FERIA GANADERA COMERCIAL EXPOMERCADO" EVENTO DE NEGOCIOS Y DE COMERCIALIZACION, ENFOCADO A EMPRESAS DE PRODUCCION Y SERVICIOS ARTICULADAS A LA ACTIVIDAD GANADERA EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, COMERCIAL Y AGROINDUSTRIAL PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.
Presupuesto	$ 57.572.666
Forma de pago	El municipio cancelará al contratista el valor de la siguiente manera: Un único pago correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa verificación y certificación de cumplimiento expedido por la supervisión y certificación de ingreso del producto a Almacén municipal de la alcaldía y suscripción del acta de liquidación del contrato en la vigencia 2024; verificación por el supervisor del contrato y presentación del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad laboral vigente
Plazo	QUINCE (15) DIAS
Contratista	SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.

2.3. Cómo han adquirido Otras Entidades a nivel nacional este Objeto

De acuerdo con la investigación realizada en el portal del sistema electrónico de contratación pública – SECOP – para objetos similares en lo referente al objeto del presente estudio "PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA".

A continuación, se detalla información relacionada con la forma como otras entidades han llevado a cabo la ejecución de actividades relacionados con el objeto contractual.

Entidad	**ALCALDÍA DE MARIQUITA**
Vigencia	**2024**
Fuente	SECOP II
Número del proceso	MC-JTH-025-2024
Número del contrato	176-2024
Modalidad	MÍNIMA CUANTIA
Objeto del contrato.	CONTRATAR LA LOGÍSTICA, PROGRAMACIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS VIGENCIA 2024 PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS DE LA ALCALDÍA DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
Presupuesto	$ 35.970.000

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

Entidad	**ALCALDÍA DE MARIQUITA**
Vigencia	**2024**
Forma de pago	El municipio realizará pagos por actas parciales de acuerdo con la prestación de las actividades entregadas y cumplidas, previamente aprobados los siguientes requisitos: previa entrega de la factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada, informe de ejecución certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales expedida por el representante legal y contador público (de quien se deberá anexar copia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional) o revisor fiscal.
Plazo	Cinto veinte (120) días y/o hasta agotar el presupuesto
Contratista	JAIME ANDRES ACERO LOPEZ

Entidad	**MUNICIPIO DE LA MESA**
Vigencia	**2024**
Fuente	SECOP II
Número del proceso	SMC-017-2024
Número del contrato	SMC-017-2024
Modalidad	MÍNIMA CUANTIA
Objeto del contrato.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS, A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNIDNAMARCA, VIGENCIA 2024
Presupuesto	$ 9.999.956,75
Forma de pago	EL MUNICIPIO pagará al Contratista el valor del presente contrato en un ÚNICO PAGO, acorde a la real y efectiva prestación del servicio, previa presentación de cuenta de cobro o factura por parte del contratista, acompañada de los siguientes documentos:
Plazo	Quince (15) Días
Contratista	INVERSIONES & SUMINISTROS GMTC SAS

Entidad	**GOBERNACIÓN DEL CAUCA**
Vigencia	**2024**
Fuente	SECOP II
Número del proceso	DC-SM-MC-002-2024
Número del contrato	0954-2024
Modalidad	MÍNIMA CUANTIA
Objeto del contrato.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DE FECHAS EMBLEMÁTICAS DE LA MUJER. EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA INCIDIR EN LA ELIMINACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LAS

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

Entidad	**GOBERNACIÓN DEL CAUCA**
Vigencia	**2024**
	MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", CON BPIN 2024003190007.
Presupuesto	$ 103.800.000
Forma de pago	El DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE LA MUJER pagara al contratista, el valor del contrato por medio de actas parciales de conformidad con los servicios efectivamente prestados, previo recibido de satisfacción por el supervisor una vez el CONTRATISTA presente factura o cuenta de cobro y los documentos necesarios para el respectivo trámite.
Plazo	Dos (2) meses
Contratista	JJA PRODUCCIONES S.A.S

III. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 Enfoque consulta bases de datos abiertos y/o otras entidades gubernamentales

El Municipio ha estimado como mecanismo para identificar los posibles proveedores, la consulta a las bases de datos de información financiera base individual NIIF Para Pymes de que dispone la Superintendencia de Sociedades a través del Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS, con corte diciembre 31 de 2023.

Hemos analizado con detenimiento las actividades reportadas concluyendo que las más acertadas para este análisis son las clasificadas mediante la actividad CIIU revisión 4 en el código **N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales** como las empresas del sector que pueden estar interesados en el proceso de contratación.

A continuación, se detalla la muestra seleccionada con su respectivo análisis:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	N8230	GIRON-SANTANDER
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A	N8230	BOGOTA D.C.
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230	BOGOTA D.C.
830076044	PIDAMOSMARKETING TOTAL SAS	N8230	BOGOTA D.C.
830114417	BEE GROUP SAS	N8230	BOGOTA D.C.

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

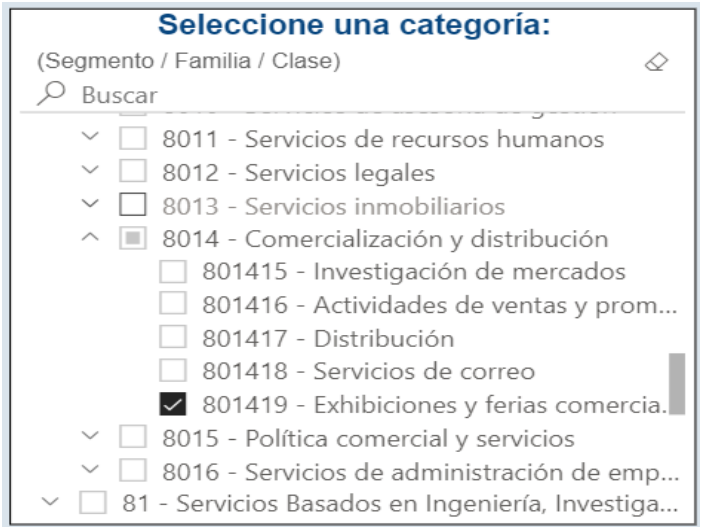
NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.
830500615	COLLECT CENTER SAS	N8230	BOGOTA D.C.
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	N8230	MANIZALES-CALDAS
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230	CALI-VALLE
900072392	FIERA S.A.S.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230	CALI-VALLE
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	N8230	ITAGUI-ANTIOQUIA
900229431	SOLUGISTIK SAS	N8230	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900275221	DU BRANDS SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900285489	Grupo Cometa SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900297972	COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.
900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230	CALI-VALLE
900365212	4E S.A.S.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900391059	QUINTA GENERACION SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900420627	LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	N8230	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900454188	SOTAVENTOGROUP SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230	CALI-VALLE
900656068	10 MUSIC COLOMBIA SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO S.A.S.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900976056	DRAGONFLY CO S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
901036567	SEÑORA DE LA PAZ SAS	N8230	BOGOTA D.C.

3.2. Enfoque proveedores participantes en los procesos celebrados por Entidades a nivel Nacional

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico, adoptado por Colombia Compra Eficiente, las entidades estatales obtienen una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el proceso de contratación, lo cual permite hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrían convertirse en proveedores de la entidad estatal.

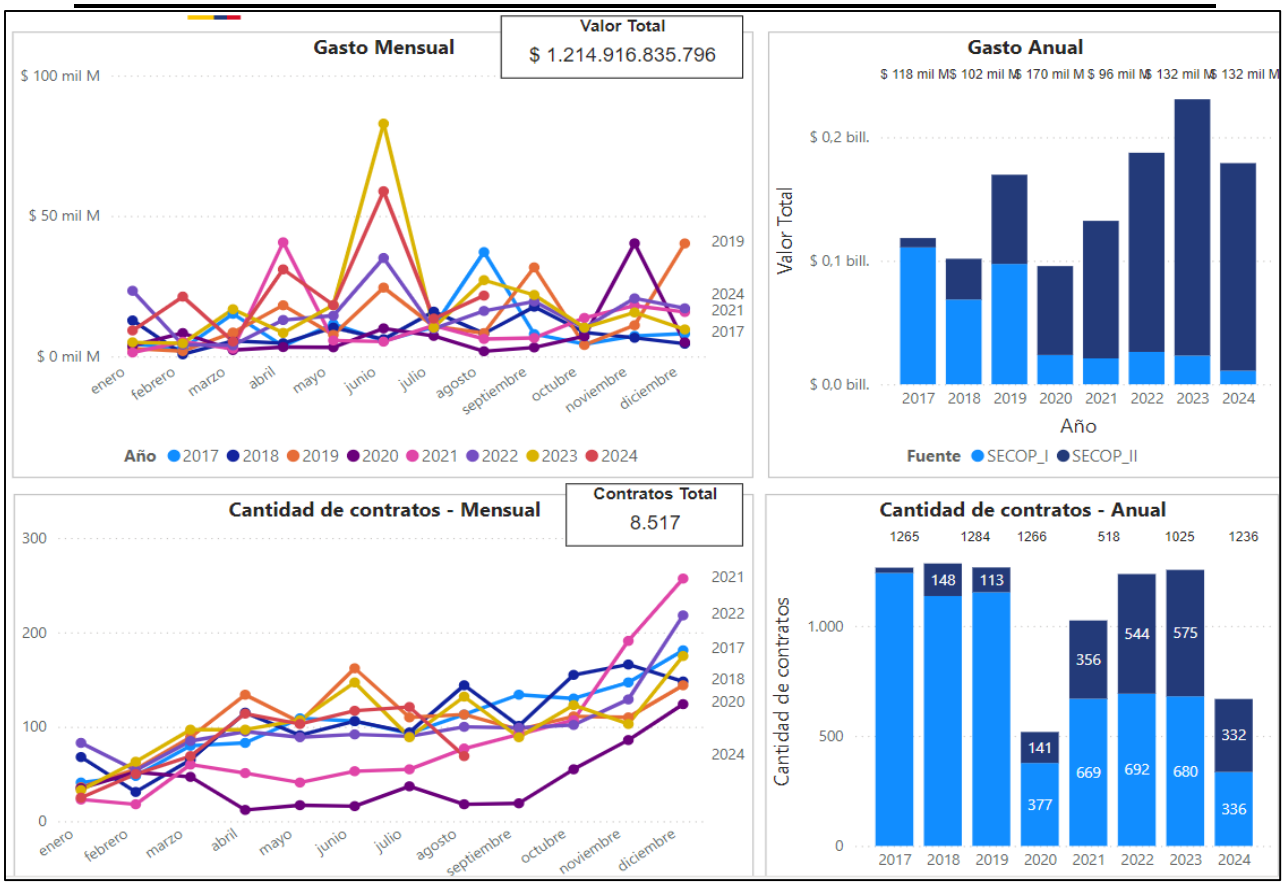
De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación (UNSPSC) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:



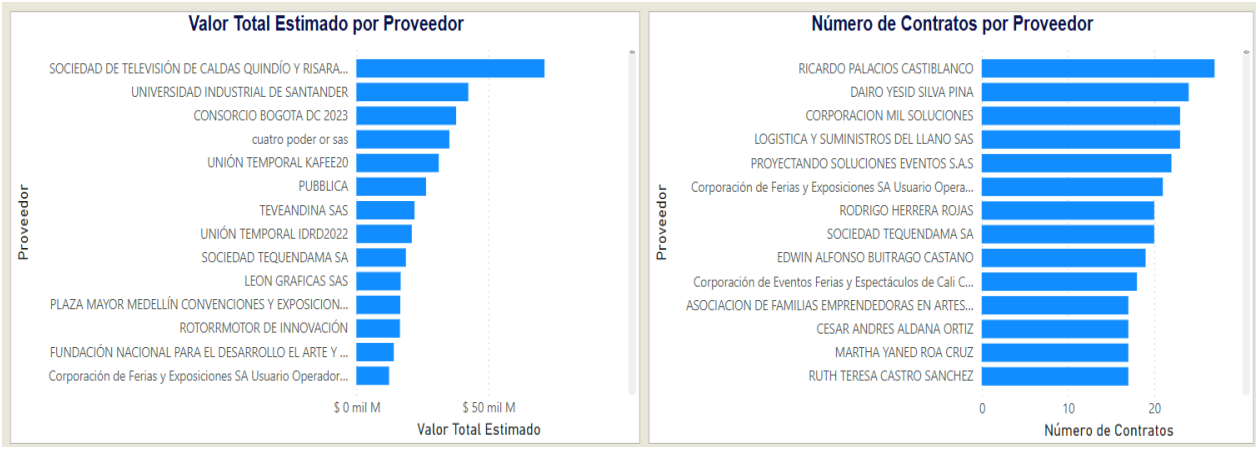
Valor de contratos celebrados

En el rango comprendido de la vigencia 2017 a la fecha actual se evidencia la celebración de 20.062 contratos por un valor de $1.214.916.835.796 relacionados con los códigos UNSPSC identificados para el presente proceso contractual.

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

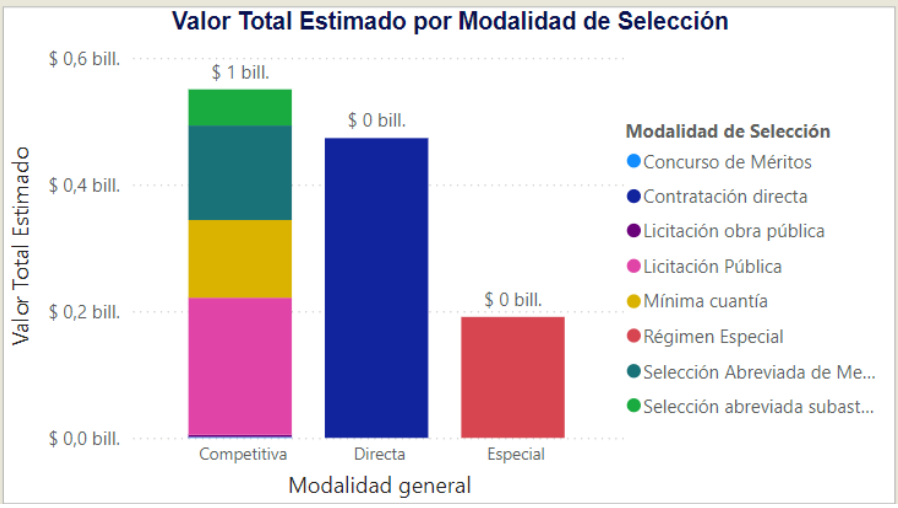


Principales proveedores



Modalidad de Contratación

La modalidad de selección mas utilizada para la contratación de los servicios contratados enunciados, fue por contratación directa, como se detalla a continuación:



3.3. A quién se va a Comprar

Es preciso recordar que el objeto del presente proceso puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas como también de asociaciones creadas por la Ley (Ley 80 de 1993 artículo 6 y 7 y Ley 80 de 1993 articulo 32 parágrafo 2 inciso 4) con el fin de participar en procesos de contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

a. PERSONAS NATURALES
b. PERSONAS JURÍDICAS
c. CONSORCIOS
d. UNIONES TEMPORALES
e. PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Deberán contar con la idoneidad, experiencia y capacidad para dar cumplimiento al objeto del presente proceso contractual.

3.4. Determinación de las MIPYMES

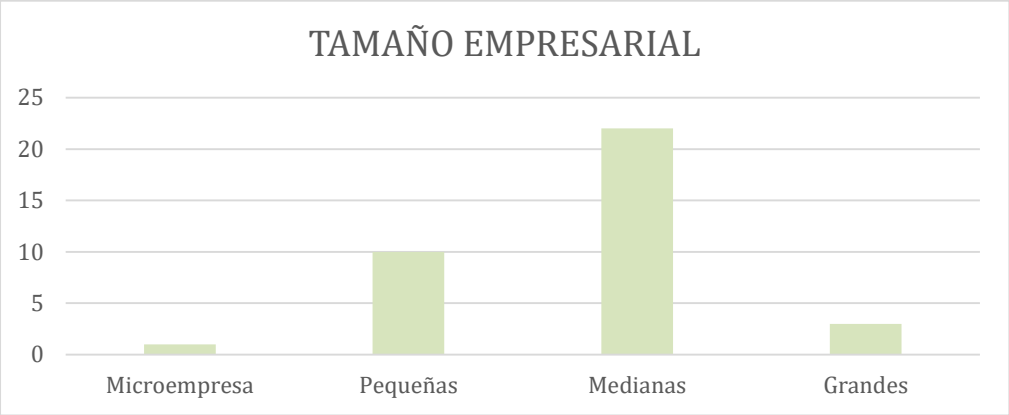
Teniendo en cuenta la cuantía del proceso que nos ocupa el proceso puede ser objeto de limitación a MIPYMES municipales, departamentales o nacionales, se procede a identificar las empresas que se ubican en mencionada clasificación.

3.4.1 Identificación de MIPYMES Nacionales:

Teniendo en cuenta los posibles proveedores identificados a partir de la consulta del reporte generado por la Superintendencia de Sociedades en el Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS, de las empresas registradas con los códigos **CIIU** anteriormente citados, se determinó el siguiente tamaño empresarial de acuerdo a la clasificación por activo total que posee cada una de ellas.

En Colombia, el segmento empresarial está clasificado en; **MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS,** esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004.

TAMAÑO	ACTIVOS TOTALES EN SMMLV	CANTIDAD	PORCENTAJE
Microempresa	Hasta 500 ($580.000.000)	1	3%
Pequeñas	Superior a 500 y hasta 5.000 ($5.800.000.000)	10	28%
Medianas	Superior a 5.000 y hasta 30.000 ($34.800.000.000)	22	61%
Grandes	Superior a 30.000 ($34.800.000.000)	3	8%
TOTAL		**36**	**100%**



3.4.2 Identificación de MIPYMES Departamentales:

Respecto de las mipymes departamentales la entidad no cuenta en el momento con una base de datos para establecer esta muestra.

3.4.3 Identificación de MIPYMES municipales:

La entidad efectuó la solicitud a la cámara de comercio de Casanare, con el fin de identificar las mipymes inscritas en esa entidad en el municipio de Monterrey, resultado de esto se detalla la siguiente información con corte de cierre a 31 de diciembre de 2023, bajo el código CIIU **N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales**.

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

NIT	RAZÓN SOCIAL	ID	FECHA MATRÍCULA	ACTIVIDAD 1, 2 O 3	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
228086553	PEREZ LOBATO ALINA YANETH	22808655	20050602	N8230 **	Microempresa
71851577	CALDERON FONSECA HENRY	7185157	20060921	N8230 **	Microempresa
71851577	JERRY&CO COMUNICACIONES	7185157	20060921	N8230 **	Microempresa
11181205891	SF ANY LEGUIZAMÓN EVENTOS	1118120589	20141111	N8230 **	Microempresa
9009876389	ASOVIDA COLOMBIA S.A.S.	9009876389	20160708	N8230 **	Microempresa
242302490	MARTINEZ ROJAS MARTHA PATRICIA EN REORGANIZACION	24230249	20190722	N8230 **	Microempresa
242302490	RANCHO AGROTURISTICO LAS JUANAS	24230249	20190722	N8230 **	Microempresa
11368796741	MARTINEZ BUITRAGO ALEXIS	1136879674	20200304	N8230 **	Microempresa
11368796741	GUANOTA PRODUCCIONES	1136879674	20200304	N8230 **	Microempresa
9013880645	DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS	9013880645	20200611	N8230 **	Microempresa
9002673281	FUNDACION FORMANDO EL CAMBIO.	9002673281	20201105	N8230 **	Microempresa
9016184503	AGROEMPRESARIAL LA GLORIA S.A.S.	9016184503	20220714	N8230 **	Microempresa
242304741	GARCIA TORRES LUZ DARY	24230474	20220818	N8230 **	Microempresa
242304741	MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S	24230474	20220818	N8230 **	Microempresa
194922851	RODRIGUEZ MAHECHA JORGE RAUL	19492285	20001108	N8230 **	Microempresa
194922851	PRODUCCIONES J.R BAHIA SHOW ORQUESTA	19492285	20001108	N8230 **	Microempresa
242310102	KINDERGARDEN PERSONITAS	24231010	20040205	N8230 **	Microempresa
70629313	MOTAVITA SANCHEZ FREDY ARMANDO	7062931	20100112	N8230 **	Microempresa
236077323	MELO MENDOSA OMAIRA	23607732	20120518	N8230 **	Microempresa
236077323	LA BUQUETH DE LAS FLORES	23607732	20120518	N8230 **	Microempresa
11181205891	LEGUIZAMON CUESTA MARIA SURANYELLI	1118120589	20141111	N8230 **	Microempresa
336050688	BLUE CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO	33605068	20150109	N8230 **	Microempresa
748102556	JIMENEZ GRIJALBA OSCAR YESIDT	74810255	20160908	N8230 **	Microempresa
860669143	LA MANGA CLUB	86066914	20180420	N8230 **	Microempresa
9012670986	MH COMPANY SAS ZOMAC	9012670986	20190312	N8230 **	Microempresa
9014942946	ACHAGUA COMPANY S.A.S	9014942946	20210609	N8230 **	Microempresa
336050688	CORDOBA PULIDO LIZETE	33605068	20220201	N8230 **	Microempresa

Objeto: PROMOCIONAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL CRISTIANO ADORACIÓN LLANERA.

NIT	RAZÓN SOCIAL	ID	FECHA MATRÍCULA	ACTIVIDAD 1, 2 O 3	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
9011804367	HOTEL CAMPESTRE VILLA REAL AW	9011804367	20221018	N8230 **	Microempresa
741891619	SUAREZ ALBARRACIN WILFRED	74189161	20221110	N8230 **	Microempresa
9016604073	SDA COMPANY S.A.S.	9016604073	20221202	N8230 **	Microempresa
516556339	PULIDO CORDOBA MARIA TRINIDAD	51655633	20230814	N8230 **	Microempresa
516556339	CANAIMA TOURS	51655633	20230814	N8230 **	Microempresa

Conforme a la información anterior, se evidencia que el municipio de Monterrey se encuentras registrada pluralidad de empresas que desarrollan actividades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo logístico u organización de eventos.

IV. IDENTIFICACION DE LIMITACIÓN MIPYMES PARA EL OBJETO QUE NOS OCUPA

De acuerdo con lo previsto por los Artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021 el presente Proceso de Contratación tiene una cuantía inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), en concordancia con el Umbral establecido por Colombia Compra Eficiente para convocatorias limitadas a MIPYME año 2024, por lo que la presente convocatoria podrá limitarse a la participación exclusiva de MIPYMES Municipales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYMES que demuestren con su registro mercantil o certificado de existencia y representación legal el domicilio y su objeto social guarde relación directa con el objeto a contratar.

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, los CONTRATISTAS de las adquisiciones previas de esta entidad y la identificación de MIPYMES aquí enunciada, se establece que el proceso de selección a realizar, puede ser objeto de limitación a MIPYMES municipales.

V. ESTUDIO DE MERCADO

Para realizar el estudio de mercado, se realizó el siguiente procedimiento:

- El Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social, Néstor Alfredo Bulla Franco, solicitó cotizaciones a personas y empresas que realizan actividades de apoyo logístico a eventos de asistencia masiva de personas.
- En dichas solicitudes se validaron las actividades a ejecutar, así como el objeto del contrato.
- Como respuesta a estas solicitudes, se recibieron cotizaciones con distintos valores.

Así entonces, verificadas las cotizaciones recibidas en la Secretaría de Desarrollo Social; y atendiendo los antecedentes legales y jurisprudenciales para garantizar una selección objetiva de contratistas, la Entidad ha determinado, como criterio único para establecer el valor de los bienes y/o servicios que ésta pretenda adquirir, el menor valor cotizado antes de IVA/INC, así mismo los items correspondientes a la actividades a realizarse se encuentran enmarcadas entre las exentas por la ley 1493 de 2011 /articulo 6 y dec. 1258 de 2012 /articulo 5 – literal E, "Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones", es así que se establece el Presupuesto Oficial de la siguiente manera:

Se estableció que el Presupuesto Oficial de la presente contratación es de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($24.950.000,00)., incluido impuestos, tasas y contribuciones, entre las cuales se contemplan:

-Garantías 0.7%
-Estampilla pro cultura 1.5% del valor del contrato.
-Pro bienestar del adulto Mayor 4% del valor del contrato.
-Pro deporte 1.5% del valor del contrato.
-Pro justicia familiar 2%
-Industria y Comercio: 1%
-Sobre Tasa Bomberil: 25% del valor de industria y comercio.

VER ESTUDIO DE MERCADO Y PRESUPUESTO OFICIAL ANEXO.

CÁPITULO 2 REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta el presente análisis en consonancia a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se establecen los requisitos habilitantes, teniendo en cuenta: el Riesgo del Proceso de Contratación, el valor del contrato objeto del presente Proceso de Contratación, la normatividad vigente, el presente análisis del sector económico y el conocimiento de fondo de los posibles oferentes, así:

7.1. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURIDICA.

Para establecer la Capacidad Jurídica; es primordial tener en cuenta que el propósito de los requisitos habilitantes es *"establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación"* (*Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación*), la entidad, enuncia en este análisis los requisitos habilitantes jurídicos que necesita el oferente para poder presentar su propuesta en el actual proceso de contratación.

Lo anterior en directa proporción con la normatividad vigente para la contratación pública; de acuerdo con las siguientes normas: Ley 80 de 1993, adicionada por la Ley 1474 de 2011, Ley 1150 de 2.007 y el Decreto 1082 de 2.015; entre otros.

En Primer Lugar: Según la legislación, los proponentes que pretendan participar en el proceso no podrán estar incursos en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones que enuncia la Ley.

Así mismo y en concordancia con lo anterior, indica la Ley 610 de 2000 que los proponentes no podrán encontrarse inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, en cuanto a su actividad, de origen al pago de parafiscales, deberá encontrarse al día con ellos al momento de presentar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003

En Segundo Lugar: El Representante legal de la persona jurídica o persona natural que aspira a contratar con el estado deberá aportar el certificado de inhabilidades por delitos sexuales.

En Tercer Lugar: De acuerdo con la ley 2097 de 2021, el proponente persona natural o los integrantes personas naturales de proponentes plurales, el representante legal de personas jurídicas y el representante de proponentes plurales, deberán adjuntar copia del certificado del REDAM, en que no se encuentre como deudor alimentario moroso.

En Cuarto Lugar: Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.

En conclusión, podrán participar:

I. Persona natural Que tengan la mayoría de edad, que no se encuentra en ninguna causal de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, derivadas de la ley.

II. Persona jurídica Que dentro de su objeto social puedan adelantar las actividades del objeto del proceso de contratación, que su representante legal, tenga las facultades y autorización del órgano social para contratar y como se dijo anteriormente que no se encuentra en ninguna causal de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, derivadas de la ley.

III. Oferentes plurales Puede ser uniones temporales, consorcios o promesas de sociedad futura; teniendo en cuenta los conceptos enunciados en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993: En este último caso los futuros proponentes deben indicar si su participación es a título de *consorcio o unión temporal y, en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad estatal contratante*. Igualmente reza el artículo que *Los miembros del consorcio y de la unión temporal deberán designar la persona que, para todos los efectos, representará al consorcio o unión temporal y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.*

Para las personas jurídicas y los oferentes plurales su duración será como mínimo igual al del término de ejecución del contrato y un (1) año más

7.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

Teniendo en cuenta lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2, al momento de elaborarse el Estudio del Sector que hace parte integral del presente estudio previo, revisando la modalidad de contratación, y en razón a la forma de pago pactada en el estudio previo, no se requerirá verificación de la capacidad financiera del oferente.

7.3. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA - EXPERIENCIA

La entidad ha determinado que la experiencia es un factor preponderante en la selección de los contratistas, por tal motivo ha considerado en el presente proceso su verificación como un factor de

(HABILITADO o NO HABILITADO), según lo dispone el numeral 1 del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007.

La Entidad en aras de verificar la información referida a la experiencia específica del proponente, y propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el respectivo contrato, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional ha determinado exigir al proponente acreditar la experiencia específica de la siguiente manera:

1. En Máximo dos (2) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con el objeto contractual del presente proceso con entidades públicas o privadas. El límite mínimo de dos (2) contratos obedece a que el municipio considera que con estos se estaría acreditando de manera suficiente y adecuada la experiencia requerida en el desarrollo de las actividades inherentes al objeto a contratar.

2. Los anteriores Contratos deberán estar liquidados, cuya sumatoria en conjunto sea igual o superior a 24 SMMLV, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.

Acreditación de la experiencia

El proponente debe acreditar la experiencia con sus respectivos soportes, (copia del contrato y acta de liquidación) para lo cual se debe tener en cuenta lo siguiente:

1) Los documentos soporte de experiencia del proponente deben contener como mínimo y en lo posible la siguiente información: nombre de la entidad contratante, datos del contratante (dirección y teléfono), nombre del contratista, objeto del contrato, valor del contrato y/o total ejecutado, fechas de inicio, de terminación y liquidación Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, deberá indicar y acreditar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos.

2) El objeto del contrato con el que se pretende demostrar la experiencia deberá tener dentro de su alcance o guardar similitud con el objeto a contratar en el presente proceso de selección.

 En caso de que no tenga alcance o guarde similitud, la experiencia no será tenida en cuenta.

3) En caso de que la certificación no incluya la dirección, teléfono, fax, página web, correo electrónico o demás datos del contratante, que permitan a la Entidad verificar el contenido de estas, el proponente deberá anexar esta información.

7.4. CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES O DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL

No aplica por tratarse de un proceso que se adelanta en la modalidad de mínima cuantía.

Se firma por quienes elaboraron;

ORIGINAL FIRMADO

ANA MILENA BOADA DORIA
Habilitantes Financieros
Estructuró el Análisis del Sector

ANDRÉS MAURICIO MORENO GUTIÉRREZ
Habilitantes Técnicos y factores de evaluación

FLORELIA BARÓN VARGAS
Habilitantes Jurídicos